

## **Perú y Francia realizan reunión de consultas políticas**

---

### **Nota de Prensa 140 - 11**

En la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Francesa se realizó el 14 y 15 de los corrientes la Reunión de Consultas Políticas Bilaterales Perú-Francia, que fue presidida por el Director General de Europa de la Cancillería peruana, Embajador Alberto Salas Barahona; y la Directora de las Américas y el Caribe de la parte francesa, Embajadora Elisabeth Beton-Delègue, con la participación de la Embajadora del Perú en Francia, Cristina Velita de Laboureix.

Al evaluar las importantes convergencias políticas y el mutuo interés por fortalecer y actualizar el contenido de la relación bilateral a fin de que alcance su potencialidad real y se encamine hacia una nueva etapa de mayores logros particularmente en aspectos de coordinación política, cooperación, educación y cultura, comercio e inversiones, ambas delegaciones reconocieron el importante crecimiento económico registrado por el Perú en los últimos años, por ello, la delegación francesa ofreció impulsar una mayor participación de inversionistas en el Perú, así como apoyar en la pronta entrada en vigor del acuerdo comercial Perú-Unión Europea.

Asimismo, el Perú presentó para consideración de la delegación francesa la posibilidad de suscribir un Acuerdo sobre Seguridad Social, que permitiría que los ciudadanos peruanos que hayan aportado a la seguridad social francesa puedan recibir su pensión en el Perú y viceversa. Ambas partes también se comprometieron a examinar un acuerdo de revalidación de títulos y diplomas.

Lima, 18 de noviembre de 2011

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(18/11/2011)